



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2051-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 09/08/2018

Señor (es) : FUNDACION HONRA

Dirección : MALAGA 950 92 LAS CONDES

Rut : 65.053.933-8

Cargo Contable : 80037 ADMINISTRACION DE EDUCAC (80037)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8003049 ACTIVIDADES COMUNITARIAS PARA PADRES

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 08/08/2018 -- Fecha de despacho : 10/08/2018

N° Pedido 1034 N° Solicitud 100 - 80037

Datos Entrega: Atención Sr. MARTIN BAUDET

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV. ELIODORO YAÑEZ 1947

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|--|---|---------------|----------|
| 6 | SERVICIO DE CICLO DE CHARLAS TE RESPETO Y ME RESPETO / LICEO ALESSANDR DURACION 60 - 90 MINUTOS / 180 ALUMNOS | 80.000,00 | 480.000 |
| Son: Son: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS .- | | NETO | 480.000 |
| Observación: FAEP 2017 CHARLA PARA PODERADOS PEDIDO 1034 OC2051 | | DESCUENTO | |
| FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. | | NETO FINAL | 480.000 |
| Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. | | Exento I.V.A | |
| La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo. | | TOTAL | 480.000 |



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General



ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador: MM ")

Página : 1 de 1